

DIRECTORIO NACIONAL

**A : DIRECTORIOS REGIONALES, PROVINCIALES, COMUNALES
Y PROFESORADO**

DE : DIRECTORIO NACIONAL

MATERIA : CONVOCATORIA A HUELGA GENERAL

SANTIAGO, Octubre 22 de 2019.

Estimadas y estimados dirigentes:

El país está viviendo una crisis política y social detonada por el alza del pasaje de locomoción, pero que con el correr de los días se ha transformado en un clamor nacional exigiendo cambios profundos que terminen con el abuso y la impunidad con que se actúa.

En este marco, “Unidad Social” organización que agrupa a las más importantes organizaciones sindicales, gremiales, de pobladores, estudiantiles, feministas (ANEF, Colegio de Profesores y Profesoras, CONFUSAM, CUT, No más AFP, CONFECH, Coordinadora 8M, FENAPO, UKAMAU, Sindicatos bancarios, Sindicatos del Comercio, entre otras) convoca a una JORNADA DE HUELGA GENERAL para los días miércoles 23 y jueves 24 de octubre.

Con la Huelga General, exigimos:

1. La inmediata derogación del estado de emergencia y el retorno de los militares a sus cuarteles.
2. Las y los parlamentarios inicien una huelga legislativa mientras dure el Estado de Emergencia y no tramiten ningún proyecto de ley ni ratifiquen tratados internacionales.
3. Que el gobierno retire todos los proyectos de ley que conculcan libertades y derechos sociales, económicos y culturales del pueblo chileno como son los de pensiones, reforma tributaria, educación inicial, ley del SENCE, y la no aprobación del TPP.
4. La definición e implementación de un paquete de medidas económicas inmediatas para el pueblo trabajador de Chile.

DIRECTORIO NACIONAL

5. Iniciar un proceso constituyente, con miras a darnos una nueva constitución a través de una Asamblea Constituyente.
6. Rechazamos las graves declaraciones del presidente Piñera que dice “estamos en guerra” arrastrando al país a una grave confrontación interna, lo que lo inhabilita el seguir siendo Presidente de la República.

TAREAS PARA EL GREMIO.

Tarde martes 22 de octubre.

1. Difusión de la convocatoria y del comunicado del gremio llamando a paralizar actividades por 48 hrs.
2. La dirigencia debe coordinarse con los dirigentes de las otras organizaciones que pertenecen a Unidad Social.

Miércoles 23 de octubre.

1. Asistir a las convocatorias a marcha que se realizarán en cada región a las 11:00 hrs.
2. Participar de los cacerolazos.

Jueves 24 de octubre.


1. Realización de asambleas populares abiertas en conjunto con organizaciones de Unidad Social, en donde se socializan las demandas de la movilización.
2. Cacerolazos durante todo el día.

Finalmente, solicitamos hacer los esfuerzos para mantener la masividad de la movilización que nos permita construir definitivamente un nuevo Chile.

POR DIRECTORIO NACIONAL


DARIO VASQUEZ SALAZAR
SECRETARIO GENERAL




MARIO AGUILAR AREVALO
PRESIDENTE NACIONAL